

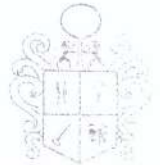
HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

30 / 3 / 2017

2022



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2017

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

PARADOR Y SERVICIOS SANTA ROSA

DOMICILIO

CALLE RETERA GUADALUPE JARAJO CAPALA KM 25 EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA

GIRO

MOTEL PARADOR Y SERVICIOS CON VENTA DE CERVEZA

CONCEPTO:

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

MOTEL PARADOR Y SERVICIOS CON VENTA DE

REFRESCO

CERVEZA

FORMA

HORARIO

7:00 A 22:30 HRS

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

003806

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PARA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUERTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES Y EXCLUSIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA

CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CAPITAL O ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONTRIBUYENTE

SESENTA PESOS CON CINCO CÉNTAVOS

TOTAL CON LETRA

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FOLIO

0756